



**NOTA INFORMATIVA SOBRE LA RESOLUCIÓN DE LAS CONVOCATORIAS DE CUERPOS GENERALES  
ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA**

➤ Procesos selectivos finalizados:

Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la AE, ingreso libre:	<b>1.855</b> aprobados
Cuerpo General Auxiliar de la AE, ingreso libre:	<b>1.149</b> aprobados
Cuerpo General Administrativo de la AE, ingreso libre:	<b>4.644</b> aprobados
Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la AE, ingreso libre:	<b>310</b> aprobados
Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la AE, promoción interna:	<b>142</b> aprobados
Cuerpo de Gestión de la ACE, ingreso libre:	<b>2.855</b> aprobados
Cuerpo General Auxiliar de la AE, ingreso libre, relación complementaria de aspirantes que han superado el proceso selectivo conforme al artículo 61.8 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre:	<b>45</b> aprobados
Cuerpo General Administrativo de la AE, ingreso libre, relación complementaria de aspirantes que han superado el proceso selectivo, conforme al artículo 61.8 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre:	<b>127</b> aprobados
Cuerpo General Auxiliar de la AE, promoción interna:	<b>238</b> aprobados
Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la AE, promoción interna:	<b>32</b> aprobados

➤ Procesos selectivos próximos a finalizar:

Cuerpo de Gestión de la ACE, promoción interna:	<b>1.668</b> aprobados
Cuerpo General Administrativo de la AE, promoción interna:	<b>3.374</b> aprobados

El 23 de enero de 2025 se ha publicado la Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se realiza la asignación provisional de destinos a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna al Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado. Seguidamente se procederá a la publicación de la oferta de vacantes generales.

Respecto al Cuerpo General Administrativo de la AE, actualmente se está procediendo a la revisión de los destinos a ofertar, con la intención de publicar a lo largo del mes de febrero la Resolución de asignación provisional de destinos a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas.

Esta información es general y va dirigida a todas las personas aspirantes que han participado en dichos procedimientos, por lo que no se proporcionará ninguna otra información sobre este asunto por otros medios.

Esta nota se actualizará periódicamente.

**Madrid, 24 de enero de 2025**